

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA MERCANTIL "EDICIONES PLAZA, S.A."

Por el Órgano de Administración de Ediciones Plaza, S.A. se procede a convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2024 a las 16:30 horas, en el Hotel SH Valencia Palace -Paseo Alameda, nº 32, de Valencia- al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales individuales y consolidadas y sus respectivos informes de gestión correspondientes al ejercicio 2023.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2023.

Tercero.- Aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2023.

Cuarto.- Delegación de facultades para el desarrollo, elevación a público e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados por la Junta.

Hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta, los señores accionistas podrán solicitar del Órgano de Administración las informaciones/aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día o formular, por escrito, las preguntas que consideren pertinentes. Asimismo, durante la celebración de la Junta podrán solicitar verbalmente las informaciones/aclaraciones que consideren convenientes acerca de los citados asuntos.

Adicionalmente, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, o bien obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos a que se refiere el Orden del Día y en particular las Cuentas Anuales, informes de gestión y de auditoría correspondientes al ejercicio 2023 tanto de la Sociedad como de su grupo consolidado.

Sin perjuicio de todo ello, es propósito del Órgano de Administración el remitir por este mismo conducto electrónico a todos y cada uno de los accionistas la referida documentación para que puedan analizarla con el debido detenimiento.

Valencia, a 20 de Mayo de 2024.


El Administrador Único.